



Participación Ciudadana
Casa Consistorial, Calle El Peso, s/n
33071 Oviedo

OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

BORRADOR ACTA REUNION CONSEJO DISTRITO URBANO 5

FECHA: 9 de abril de 2018

(no aprobada por falta de quorum para la constitución del Consejo de distrito)

En Oviedo, a 9 de abril de 2018 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 5, en el Centro Social de la Ería (Bajos del nuevo Carlos Tartiere)

Preside Dña. Cristina Pontón García (IU)

Acuden en representación de los **grupos municipales:**

SOMOS Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez

PSOE Dña. Ana Rivas Suárez

CIUDADANOS D. Luis Pacho Ferreras

Por las asociaciones vecinales:

ASOCIACION DE VECIONOS DE LA ERIA, D. José A. Gutiérrez Rodríguez

ASOCIACION VECINAL Y COMERCIAL EL CRISTO-MONTECERRAO, D. Ramón del Fresno García

ASOCIACION DE VECINOS DE OLIVARES, D. Lucas García Cano

Por el resto de entidades por áreas:

PEÑA CULTURAL-RECREATIVA Y DEPORTIVA LOS CANDILES, Dña. M^a Concepción Martínez López

PEÑA AZUL OLIVARES, Dña. María Álvarez Cuesta

ALAS-ASOCIACION LIBERAL DE ASTURIAS, Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias

Otros asistentes:

D. Joaquín Salas

Prudencio y Ángel, vecinos de Olivares

Jesús, AAVV La Florida

Actuó de **Secretaria**, Dña. Ana Margarita Fernández Vázquez, Jefa de Sección de Distritos y Participación Sectorial.

Se inicia a la sesión de acuerdo con los puntos incluidos en el orden del día.

1. Aprobación de las Actas de las sesiones de fecha 20 de julio, 12 de septiembre y 16 de octubre de 2017 y 15 de febrero de 2018

La **Presidenta** señala que estaban pendientes de aprobar 4 actas acumuladas y se han enviado todas. Se han comprobado las grabaciones de las reuniones y lo recogido en las actas es correcto.

La **Secretaria** comenta que el acta de 20 de julio de 2017 fue realizada por otra secretaria por lo que se decidió añadir al acta un anexo incluyendo todas aquellas cuestiones que eran incorrectas (incluir a Ramón entre los asistentes, añadir las apreciaciones de Lope Calleja y modificar el nombre de Diego Valiño). Pregunta si están de acuerdo con aprobar el acta en el sentido indicado.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) señala que la única acta con la que no está de acuerdo es la de octubre de 2016 en la que se pidieron las actuaciones para 2017.

La **Presidenta** señala que todas las actas de 2016 ya están aprobadas.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) señala que su reclamación se fundamenta precisamente en que no se incluyeron sus propuestas en el acta de 2016. Al resto de las asociaciones que en esa reunión no llevaban sus propuestas se les concedió un plazo de 3 días, por lo que él presentó una petición por registro y en participación ciudadana. Y eso no se recoge en el acta.

La **Presidenta** señala que el primer distrito se constituyó en marzo de 2016 y todas las actas de ese año ya están aprobadas por lo que no se puede reclamar ahora un acta de 2016 porque él la votó y además, no había presupuesto ese año sino que se hizo el año siguiente.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) pregunta en qué acta se hizo la petición de las obras de 2017. Ese día cada asociación pidió lo que consideró oportuno y había varias asociaciones que no lo manifestaron porque había algún problema con el plazo por lo que se les indicó que lo solicitaran en 3 días y eso es lo que él hizo para el Cristo-Montecerrao, pero sus peticiones no figuran en ningún acta y no tiene más interés que se recojan.

Dña. Ana Rivas (PSOE) pregunta si lo que quiere es que figure en el acta el contenido de las peticiones que presentó por registro.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) responde que sí.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala en el acta sólo puede figurar que se va a presentar por registro, pero no puede figurar el contenido de esas peticiones porque se presentaron con posterioridad a la reunión.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) señala que no vio ninguna de las dos cosas.

La **Secretaria** señala que en estas actas no se puede incluir porque no se dio ese plazo y le ofrece la posibilidad de escuchar la grabación.

La **Presidenta** señala que se está reclamando un acta de octubre de 2016 y el 13 de diciembre de 2016 se aprobó la última acta de ese año y no se puede reclamar porque ya está aprobada.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) pregunta cuando se aprobó el acta de octubre de 2016.

La **Presidenta** responde que como muy tarde el 13 de diciembre de 2016.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) insiste en que en esa acta no se incluyeron sus peticiones.

La **Presidenta** pregunta si las actas se tienen que aprobar por unanimidad.

La **Secretaria** responde que no.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) comenta como aclaración que el acta de octubre de 2016 se aprobó el 13 de diciembre de 2016 y D. Ramón estaba presente en dicha reunión.

Se somete a votación la aprobación de las actas pendientes con el siguiente resultado:

a) Acta sesión 20 de julio de 2017

- **Votos a favor:** D. José A. Gutiérrez Rodríguez (AAVV La Ería); Dña. M^a Concepción Martínez López (Los Candiles); Dña. María Álvarez Cuesta (Peña Azul Olivares); Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias (ALAS); D. Lucas García Cano (Olivares); Dña. Cristina Pontón García (IU); Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez (Somos); Dña. Ana Rivas Suárez (PSOE) y D. Luis Pacho Ferreras (Ciudadanos).
- **Abstenciones:** D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao)

Se aprueba por mayoría.

b) Acta sesión 12 de septiembre de 2017

- **Votos a favor:** D. José A. Gutiérrez Rodríguez (AAVV La Ería); Dña. M^a Concepción Martínez López (Los Candiles); Dña. María Álvarez Cuesta (Peña Azul Olivares); Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias (ALAS); D. Lucas García Cano (Olivares); Dña. Cristina Pontón García (IU); Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez (Somos); Dña. Ana Rivas Suárez (PSOE) y D. Luis Pacho Ferreras (Ciudadanos).
- **Abstenciones:** D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao)

Se aprueba por mayoría.

c) Acta sesión 16 de octubre de 2017

- **Votos a favor:** D. José A. Gutiérrez Rodríguez (AAVV La Ería); Dña. M^a Concepción Martínez López (Los Candiles); Dña. María Álvarez Cuesta (Peña Azul Olivares); Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias (ALAS); D. Lucas García Cano (Olivares); Dña. Cristina Pontón García (IU); Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez (Somos); Dña. Ana Rivas Suárez (PSOE) y D. Luis Pacho Ferreras (Ciudadanos).
- **Abstenciones:** D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao)

Se aprueba por mayoría.

d) Acta sesión 15 de febrero de 2018

- **Votos a favor:** D. José A. Gutiérrez Rodríguez (AAVV La Ería); Dña. M^a Concepción Martínez López (Los Candiles); Dña. María Álvarez Cuesta (Peña Azul Olivares); Dña. Leonides M^a Bousoño Iglesias (ALAS); D. Lucas García Cano (Olivares); Dña. Cristina Pontón García (IU); Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez (Somos); Dña. Ana Rivas Suárez (PSOE) y D. Luis Pacho Ferreras (Ciudadanos).
- **Abstenciones:** D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao)

Se aprueba por mayoría.

2. Recogida de propuestas 2018/2019

La **Presidenta** pregunta a los asistentes si tienen las propuestas y señala que aquellos que no las tengan las pueden enviar en los próximos días.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) señala que esto es lo mismo que ocurrió en 2016 y se está negando. El no inventa ninguna tontería como ésta. Se presentó por Registro y se envió una copia a participación ciudadana.

La **Presidenta** no duda que él haya enviado peticiones para el barrio una y mil veces por distritos canales y para varias concejalías, pero eso no quiere decir que las haya traído al distrito para ponerlas en común.

Dña. Ana Rivas (PSOE) aclara que el primer punto del orden del día es la aprobación de las actas de las reuniones anteriores y en esas actas no se puede incluir las peticiones que se presentaron por Registro.

La **Presidenta** explica que se hizo una propuesta en común con las necesidades de los barrios y se enviaron al departamento correspondiente. Si luego D. Ramón hizo otras peticiones mayores para su asociación, no lo duda.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) insiste de nuevo que se quedó en que por falta de tiempo las demás asociaciones presentarían sus peticiones en el plazo de 3 días.

D. Lucas García (Olivares) entiende que estar discutiendo estas cosas cuando un barrio como Olivares no tiene calles es una pérdida de tiempo.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) responde que hay que discutirlo todo.

La **Presidenta** señala que el barrio de Olivares tiene calles.

D. Lucas García (Olivares) señala que eso no es cierto.

La **Presidenta** pregunta si no hubo un proceso participativo y se eligieron los nombres de las calles y se registraron esos nombres.

D. Lucas García (Olivares) pregunta dónde están los rótulos de las calles.

La **Presidenta** responde que una cosa son los nombres de las calles y otra cosa diferente son las placas.

D. Lucas García (Olivares) pregunta cómo se traduce eso en el día a día.

La **Presidenta** señala que tras el proceso participativo en el que se eligieron los nombres de la calles, eso pasa a formar parte del callejero. Otra cosa es las placas y para colocarlas hay que encargarlas y tener presupuesto para ello. Es un proceso que no se puede realizar de un día para otro.

D. Lucas García (Olivares) pregunta si en un año no es suficiente. No se puede dilatar más.

Dña. Ana Rivas (PSOE) pregunta si saben que hay calles que tienen nombre desde hace varios años, pero no han tenido placa jamás.

D. Lucas García (Olivares) responde que casi todo el mundo conoce el nombre de esas calles, pero en Olivares no hay nombre de calles y nunca lo hubo y no se puede dilatar más el tema.

La **Presidenta** señala que desde luego otros 24 años más no.

Prudencio (vecino de Olivares) señala que tal y como está actuando el Ayuntamiento da la sensación de que sí. Se podría fijar un plazo. Se solicita la efectividad de los nombres de las calles para las compañías suministradoras, correos...

La **Presidenta** entiende que es una necesidad, pero se está haciendo lo que se puede. Se necesita un presupuesto, un contrato...

Ángel (vecino de Olivares) comenta que Fernando Vives, vecino de Olivares, murió en septiembre y la familia tuvo que salir a la carretera general a buscar la ambulancia. Estas cosas del día a día son las que piden. Si no se puede tener el nombre físico, que las calles aparecieran en google maps solucionaría bastante el problema.

La **Presidenta** entiende el problema porque preside también un distrito rural donde no hay ninguna calle y esos problemas existen, pero no son los únicos y se necesita tiempo para arreglarlo. Entiende la impaciencia de los vecinos.

Prudencio (vecino de Olivares) señala que han manifestado la mayor insensibilidad ante este problema.

La **Presidenta** señala que esto se soluciona poniendo las placas. Saben que lo que hay que hacer y así lo van a hacer.

Prudencio (vecino de Olivares) pregunta si se puede decir un plazo.

Dña. Ana Rivas (PSOE) responde que cuando se paguen los 17 millones más intereses del Calatrava, se verá.

Prudencio (vecino de Olivares) solicita que conste en acta que no se pueden pagar las placas de Olivares porque hay que pagar el pufo del Calatrava.

Ángel (vecino de Olivares) señala que se van a poner diferentes placas de nombres en Oviedo y las de Olivares no están incluidas.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que ellos no tienen placas de fachada y no se puede hacer todo de la misma manera. Cada cosa en la administración se hace con un procedimiento diferente.

Prudencio (vecino de Olivares) pregunta si no se puede poner un plazo.

Dña. Ana Rivas (PSOE) responde que cuándo se sepa cómo se van a pagar los 17 millones del Calatrava.

Prudencio (vecino de Olivares) entiende que esa es una respuesta.

D. Lucas García (Olivares) señala que cuando haya otra desgracia se pondrán en contacto con el Ayuntamiento para que solucione el tema de las placas.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que llevan años sin nombres de calles.

PETICIONES:

a) Reforma de la cubierta de la cancha de juegos del parque de Olivares:

Ángel (vecino de Olivares) comenta que se aseguró la zona y se arregló un poco porque estaba muy mal, pero ahora piden mejorarlo.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que no se puede poner un tejadillo porque es un parque.

b) Aparatos de gimnasia de alumnos en el parque de Olivares

c) Fuente de agua potable en el parque de Olivares

Ángel (vecino de Olivares) señala que hubo una fuente hace años, pero se quitó por lo que tiene que haber una toma de agua por allí.

d) Luminarias en el Jardín Botánico del parque del Oeste:

D. Joaquín Salas explica que lo pidió su asociación y se encuentra enfrente de las canchas de tenis. Les contestaron que no era posible porque no había red.

Ángel (vecino de Olivares) señala que es un parque que no tiene red de alumbrado. También hay barandillas que están en mal estado.

e) Murete de contención y asfaltado en la zona de la Frialdad

Ángel (vecino de Olivares) señala que está un poco más abajo del centro social. Es lo que se llamará en el futuro la Frialdad de Olivares. El asfaltado ha cedido y está rajado porque entran camiones de tonelaje porque está el almacén de Rodera.

f) Ampliación del servicio de limpieza a zonas no urbanizadas

Ángel (vecino de Olivares) señala que hay calles que no tienen aceras, pero sí calles y no entra en camión de la basura.

g) Solucionar los problemas de tráfico de la Cuesta de Olivares

La **Presidenta** explica que vino un informe negativo desde la Policía (movilidad). Vino denegado el semáforo, el sentido único y el cojín berlinés.

D. Lucas García (Olivares) señala que están esperando a que pase una desgracia en la zona.

La **Presidenta** señala que cómo las otras veces se hicieron propuestas y las denegaron se puede volver a enviar para ver qué solución se propone desde la Policía.

Ángel (vecino de Olivares) comenta que los vecinos de la zona piden sobre todo seguridad.

Dña. Ana Rivas (PSOE) expone que los técnicos no ven ningún problema y el Concejal de Seguridad se ha acercado con el técnico 4 veces a la zona.

Ángel (vecino de Olivares) señala que es un vial estrecho que no tiene acera y es un peligro para los vecinos.

Dña. Ana Rivas (PSOE) insiste en que los que tienen de informar son los técnicos y están negados a hacer algún cambio.

Ángel (vecino de Olivares) entiende que eso es negar la realidad.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) expone que el problema es que un plan inconcluso y se han hecho chapuzas tras chapuzas. El problema es antiguo y como los promotores no hacen chalets no se hacen más calles y queda mucho por hacer y Olivares no puede ser la evacuación de las Campas o la Florida. Toda esa evacuación se tiene que hacer a través de la Ronda Norte o como se quiera llamar.

D. Lucas García (Olivares) señala que hay otro plan alternativo que saldría a la Gasolinera de Cepsa y que también sería bueno para desviar el tráfico.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) entiende que se quiso hacer en un pequeño pueblo una macro construcción de chalets.

Prudencio (vecino de Olivares) recuerda que se han comprometido, según consta en el acta anterior, a darles traslado del informe de la policía local para que lo conocieran.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que el informe puede estar en alguna comisión de urbanismo o la comisión de sugerencias y reclamaciones.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que tráfico se trata en la comisión de atención a las personas.

Prudencio (vecino de Olivares) ruega que se aporte el informe a la próxima reunión.

D. Joaquín Salas comenta que en la reunión anterior se dijo que los técnicos no matizan el informe sino que solo dan un informe negativo, pero sin especificar.

Prudencio (vecino de Olivares) señala que los informes tienen que estar motivados.

D. Joaquín Salas entiende que la única solución al problema es la vía alternativa que está proyectada por debajo de la Urbanización de los Olivares donde la parada de autobús y que va a salir a las Alondras.

D. Lucas García (Olivares) entiende que si son incapaces de asfaltar la carretera no se va a realizar una variante.

Dña. Leonides Bousoño (ALAS) expone que vecinos de Olivares le comentaron el problema de los jabalíes que entran en las fincas, pero no sabe si se podría plantear aquí.

La **Presidenta** señala que eso no entra entre las propuestas del distrito, pero es competencia del Ayuntamiento.

Recuerda a los que no han presentado las propuestas hoy que lo envíen por mail mañana a la concejalía de participación.

3. Información sobre los presupuestos participativos 2019

Dña. Andrea Álvarez (Somos) expone que al día siguiente empieza la fase de presentación de propuestas de los Presupuestos Participativos del 10 al 30 de abril.

Para este distrito habrá una mesa informativa en horario de 18:30 a 20:30 horas los siguientes días:

- 11 de abril: Delante del centro social de Olivares
- 12 de abril: Delante del Calatrava
- 18 de abril: Plaza Pedro Miñor

D. Lucas García (Olivares) pregunta qué se hace si llueve.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que si llueve hay otra alternativa en algún centro social.

Las propuestas se pueden hacer también a través de la página www.consultaoviedo.es.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) pregunta cuál es la diferencia entre los presupuestos participativos y los distritos y porqué habiendo distritos que se han creado con mucho trabajo se inventa ahora una nueva participación ciudadana.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que existen muchas herramientas de participación ciudadana (consejos de distrito, presupuestos participativos, proyectos de dinamización comunitaria...).

Todas son herramientas válidas para que la gente presente sus propuestas y puedan participar. Es una herramienta más.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) pregunta por qué una herramienta más cuando ya hay suficientes.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que quizás a él le parezcan suficientes. Con los presupuestos participativos se abre a que otras personas o entidades que no estén en el consejo de distrito puedan presentar sus propuestas. Todas las vías son legítimas. Es una herramienta más.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) considera que esa herramienta más es duplicar las funciones.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) señala que no están inventando nada. Es un modelo que se está llevando a cabo en otros sitios.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) considera que es un invento porque para llegar a crear los distritos se trabajó durante cuatro años y se llegó a una conclusión para que empezaran a funcionar y se tuvieran en cuenta las opiniones de los vecinos a través de las entidades admitidas en los consejos. Fue un éxito después de muchos años y ahora se duplican las funciones. No entiende para qué hacer una cosa paralela para cumplir las mismas funciones.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) señala que es un debate que empezó el año pasado cuando se pusieron en marcha los presupuestos participativos y se les va a seguir dando funcionamiento. Es una herramienta más de participación.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) dice que es la voz de mucha gente que piensa lo que él está diciendo. Con lo que están haciendo ahora están dando a la razón a los que están en contra de esta nueva herramienta.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) pregunta qué se va a hacer de diferente este año con los presupuestos participativos dado el fracaso del año pasado.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que el tema del fracaso es una opinión suya. Ella viene a trasladar información sobre el proceso. Este año se va a incorporar que quien presente una propuesta pueda hacerlo a nombre de una asociación o incluso hacerlo a través de los consejos de distrito para que pueda tener más peso.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que no es una opinión sino una realidad. Si no se hace algo diferente y no se implica a las asociaciones y distritos volverá a ser un fracaso.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) expone que hubo una reunión del grupo motor en el que puede participar cualquier persona que lo desee. No se restringe a nadie.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que inventan cosas porque en todas las ciudades los presupuestos participativos se están canalizando a través de los distritos, menos aquí.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que no exactamente.

Ángel (vecino de Olivares) entiende que dar voz a un ciudadano particular que no esté en ninguna asociación o entidad está muy bien y es abrir simplemente el abanico. Quizás se puede dar más publicidad es cierto, pero que un ciudadano a título individual pueda plantear sus ideas es una herramienta más.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) está de acuerdo, pero también entiende que con un 0,8 de participación hay algo que falla.

Ángel (vecino de Olivares) señala que quizás falla eso, dar más publicidad, pero es una herramienta más porque no todo el mundo sabe que puede venir a los distritos.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) pregunta si el Reglamento de Participación ciudadana contempla esa figura y señala que cualquiera puede venir con voz, pero sin voto.

Ángel (vecino de Olivares) responde que no todo el mundo lo sabe.

D. Ramón del Fresno (El Cristo-Montecerrao) responde que es una falta de comunicación, pero no hay que duplicar las funciones de los distritos. Las personas que no están en ninguna asociación pueden venir al distrito, exponer sus ideas o problemas y se toma nota, pero todo a través del distrito.

Ángel (vecino de Olivares) insiste en que no todo el mundo puede venir a estas horas y desde casa con un ordenador puede proponer lo que quiera.

La **Presidenta** expone que hay un problema de base que es que la gente no tiene conciencia de participar. Cada vez hay menos gente que acude a los distritos y es una evidencia. Lo que hay que hacer es pedagogía para que la gente quiera implicarse.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que hay que trabajarlo, pero potenciando el distrito.

4. Información sobre actividades de la Concejalía de Información y Participación

Dña. Andrea Álvarez (Somos) recuerda que en el último consejo de distrito estuvieron presentes los responsables de los proyectos y le han pasado información sobre las próximas actividades que se van a hacer en el barrio dentro de los proyectos de dinamización comunitaria.

Durante el mes de abril, concretamente el 19 de abril a las 18:00 horas en la plaza Pedro Miñor se va a hacer un juego del cluedo. Ese mismo día, se va a hacer un taller de teatro en el Centro social del Cristo y el día 29 de abril se va a celebrar la II Edición del Festival de Artes y Saberes en la plaza Pedro Miñor.

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la reunión a las 19:25 horas** en el lugar y día indicados en el encabezado.